

La Unión Vascongada

DIARIO MONÁRQUICO

Año X

San Sebastián: Viernes 16 de Marzo de 1900

Núm. 2987

La Unión Vascongada

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION GENERAL

Redacción y Administración

Calle de Vergara, 7 y San Marcial, 12

Precios de suscripción

Capital.	trimestre	4 pesetas
»	un año	16 »
Provincias.	semestre	9 »
»	un año	18 »
Extranjero.	»	36 »

Precios de anuncios

En 1.ª plana.	1,50 peseta línea
2.ª »	0,75 » »
3.ª »	0,50 » »
4.ª »	0,15 » »

Comunicados de 2 á 25 pesetas línea

EL NÚMERO, 5 CENTS.—ATRASADO, 25 CENTS.

Teléfono número 169

Antes de comer una copita de

KINARDOA

ino aperitivo á base de quina

idase en todos los establecimientos

¡Como la espuma!

Así suben los francos por modo alarmantísimo. A 31 cerraron ayer y á creer lo que dicen no parará en eso.

Como la espuma, así sube el precio del oro, y bien mirado casi por la misma razón que aquella ó por una parecida en el nombre y en el hecho. Aquella por agitación y éste por agiotage. En la espuma todo es aire y borbolla, en el precio del oro hay mucho de esto.

Veamos como el agio y solo el agio, absurdo, indigno y criminal ha podido producir, sin otra razón que la del lucro, ni natural, ni lécito, el alza iniciada en el precio del oro desde principio del año actual. El 10 de Marzo de 1899 se cotizaban los francos á 28 por 100 y en igual fecha del año actual á 31'10, y preguntamos: ¿ha empeorado la situación financiera en España? No ha mejorado mucho; pero rotundamente puede afirmarse que no ha empeorado.

La balanza mercantil, escasa diferencia presenta en los saldos en contra de nuestro comercio del mes de Enero del año anterior y del actual que son de 9'3 millones y de 10'4, respectivamente, en las mercaderías, pero que incluyendo en el tráfico exterior los metales preciosos en pasta ó moneda, resulta en 27 millones el primero y de diez el segundo. Por aquí, pues, no parece la razón del alza del oro.

Y no valga decir que no hay que aceptar como saldo de la balanza mercantil el que resulta incluyendo la importación y exportación de metales preciosos, porque los 19 millones de plata importados en 1899 hubieron de pagarse á oro y por ende influir en el precio de éste.

Mas no busquemos explicaciones racio-

nales para lo que no tiene más ley y norma que la *habilidad* del poderoso, los manejos del especulador y las mentiras del agiotista.

Norma de la gravedad de la situación es el siguiente cálculo del valor de 100 francos en billetes del respectivo país; Alemania 99'50, Inglaterra 99'86, Austria-Hungría 98'82, Bélgica 99'84, Holanda 99'68, Italia 93'25, Rumania 98'73, Rusia 99'42, Suiza 99'19, Portugal 68'17, España 68'70. Es decir, que siendo 100 francos, á la par, 100 pesetas, por virtud del agio se convierten en 68'70 al pagar en el extranjero.

Dada nuestra situación monetaria, no nos hacemos la ilusión de creer que el cambio pudiera llegar á la par, pero tenemos el convencimiento de que podría hacerse mucho para aproximarse á ello.

¿Cómo? Lo hemos dicho alguna vez: no es cuestión de leyes, es cuestión de hombres, gobernando bien, administrando mejor y preocupándose mucho de la producción y su fomento y menos de la política y pensando en aplicar las leyes mejor que en reformarlas.—D. M.

Ecós de Sociedad

El comandante del crucero «Río de la Plata» D. Jacobo Mac-Mahon, ofreció un espléndido lunch á una representación de la colonia española, con motivo de su llegada á Montevideo.

Más de veinte mil personas visitaron en la capital del Uruguay á nuestro crucero de guerra.

—Ha fallecido en Toulouse, donde se hallaba de paso para Roma, el célebre dominico P. Didon

Este gran orador católico, cuyas conferencias en Nuestra Señora de París adquirieron renombre universal, ha dejado sin terminar su último trabajo «Jesús en el Nuevo Testamento.»

La obra más importante de este esclarecido varón está escrita en 1890 y se titula «Jesucristo», libro en el que se refutan los conceptos atrevidos de la «Vida de Jesús» de Renan.

—Susúrrase que el cañonero torpedero «Temerario», para cuyo mando, como dijimos días atrás, se ha nombrado á nuestro particular amigo D. Baldomero Vega de Seoane, va á ser destinado á Canarias.

—Se anuncia el enlace de un diputado á Cortes, hijo de un senador vitalicio de la mayoría, con una de las hijas de una dama que ostenta un título de Castilla.

—En todas las iglesias y conventos de esta ciudad se celebrarán hoy misas por el alma de la señora doña Clotilde Monzonis de Abrisqueta, que falleció en esta ciudad el 13 de Marzo de 1898, y que tantas simpatías tenía en esta población.

—Se halla muy mejorado de la indisposición gríal que le ha retenido en cama, el conocido médico especialista doctor Fundarena.

Sin embargo, hasta la semana próxima no podrá dedicarse á sus clientes, á pesar de los deseos de éstos, entre los cuales hay algunos forasteros.

—También se halla más mejorado de su dolencia el distinguido pintor señor Irureta, aunque todavía no ha podido salir á la calle.

—Se halla algo delicada de salud la respetable señora doña Zenona Otálora, cuyo restablecimiento deseamos.

—A la avanzada edad de 83 años acaba de fallecer en Pamplona, víctima de rápida enfermedad, la señora doña Rafaela Moriones, hermana del difunto general del mismo apellido.

—Ayer le fueron impuestas las aguas bautismales al niño recién nacido dado á luz por la señora del comandante del regimiento de Sicilia, D. Julio Echagüe.

—Se encuentran en esta ciudad preparando su finca «Marichulegui» para residir en ella el verano, los señores duques de Baena.

—Es esperada en breve en esta ciudad la familia de los señores de Canalejas, para cuyo efecto se está habilitando estos días su preciosa «Villa Amparo» en Miracóncha.

Incógnito

«Tute de caballos»

El Círculo de Bellas Artes de Madrid ha abierto un concurso para premiar la mejor zarzuela en un acto que se presente con el título de *Tute de caballos*.

Aquí han puesto manos á la obra, en colaboración, dos dueños de estos animales, desarrollando la primera escena en el mercado de Miranda, sobre cual de sus paquidermos ofrecía mayor resistencia para una larga caminata.

Conciertan en otra escena el desafío á correr de las diez y seis patas, y corrida la apuesta entran en acción por una parte un caballo jorobado y una yegua ciega, y por la otra un excelente tronco muy igual y muy fuerte.

La odisea de estos pobres animales, arrastrando cada par un coche-cesta repleto de carne humana en un trayecto de más de cien kilómetros ida y vuelta sin detenerse, no se la deseamos á nuestro mayor enemigo.

Jadeantes, sudorosos, sin resuello, sin descanso, sin comida, sin agua para aliviar el tormento de las abrasadas entrañas y con el látigo á cada segundo sobre sus lomos, encontramos este hecho de un salvajismo tan grande, de una crueldad tan refinada, que nos extraña que uno de los personajes de la obra, el gobernador interino, haya consentido en tamaña atrocidad.

De resultas, al término de la carrera, reventaron dos caballos, los mejores, los más sanos y robustos; salvándose de la prueba el jorobado y la ciega, como una demostración de que el sufrimiento es resistente y que el acostumbrado á sufrir, persona ó animal (salva sea la comparación) tiene mucho adelantado en el mundo.

La *Sociedad protectora de animales*

y plantas, en justa correspondencia al Círculo de Bellas Artes, debiera abrir una información para averiguar quiénes son los que con mayor propiedad han compuesto y ejecutado la obra *ute de caballos*. Aquí encontrará á los autores.

España en la Exposición

Los productos que presentará España en la próxima Exposición Universal hacen creer que significaremos algo en el gran Certámen, y demostraremos que el espíritu español no decae ni se rinde al peso de recientes desventuras.

La Agricultura, el Arte y la Industria sumarán sus fuerzas, y abnegadamente, porque se necesita abnegación para acudir á un concurso universal en las circunstancias porque atravesamos, demostrarán al mundo reunido en París que hay algo en nosotros viril y enérgico, algo que lucha bizarramente por un porvenir de cultura y de adelanto, sintiéndose capaz de conquistarle.

Pero nos faltaba el «clou»; nuestro museo de armas históricas, venerables por los inmortales recuerdos que evocan, era una cosa demasiado seria para servir de «juguete» á los desocupados de la tierra.

Y el «clou» hacía falta; la atracción pedida por nuestros cronistas parisienses se imponía; ¿qué íbamos á hacer sin un golpe de bombo aturridor y enérgico que atrajera á nosotros las miradas de los paseantes?..

Y el golpe de bombo se nos vino á la mano; no habrá nación que le presente tal, ni tan gallardo ni tan sugestivo.

A la hora presente se construye en el Trocadero una instalación lujosa y original. En ella aparecerá España crucificada una vez más ante los extranjeros.

En esa instalación vamos á lucir nuestro toreo, todo nuestro toreo, desde sus primeras glorias apreciables, desde aquel «Martíncho, que mataba toros metiendo los tobillos en un grillete ¡qué símbolo!, hasta la famosa, inolvidable y nunca bien ponderada época de «Guerrita».

Don Juan Bol, de Valencia, nos salva.

El hará ver que el toreo, aceptado aquí como una afición inevitable y popular, se siente con ánimos para salvar fronteras y concurrir á la gran cita de la cultura y del trabajo universales.

Estoques de Pedro Romero, de «Pepe-Hillo», de Montes, de Redondo; el ojo postizo de Manuel Domínguez (auténtico, palabra); la pierna del «Tato»; la camiseta del «Espartero», desgarrada por el cuerno de «Perdigón»; muletas de «Cuchares»; capotes «Cara-Ancha»; trajes del «Bomba», de Guerra, de «Algabeños»; puyas de Trigo, de «Charpa» y de «Melones».

¡Ah, tomemos aliento! En cabezas de toros va un capital; van los más célebres, aquellos cuyas astas han hecho cisco á un lidiador.

En banderillas, no digamos; las manos inmortales de «Lagartijo» y del «Gordo» oprimieron aquellos palítrques, de papel

descolorido, manchados todavía de negra sangre.

En fin; un escultor valenciano ha hecho maniqués innumerables, representando á todos los toreros, desde «Costillares» á «Minuto», y esa legión de bravos, con trajes de luces y en la actitud de su suerte favorita, constituirán en París la más extraordinaria de las atracciones.

Ordinariamente, sin el tremendo contraste de una Exposición universal, en todas partes se piensa y se escribe de nosotros lo mismo siempre: el torero, la bailaora, el navajazo...

¡Pues vamos á la Exposición de París á rectificar esa opinión!

NOTICIAS

Procedentes de Londres, llegaron ayer embarcados en el vapor «Calderón», que ancló en nuestro puerto á las tres de la tarde, los siguientes individuos, que en clase de indigentes han sido repatriados por el Consulado general de España en la Gran Bretaña, sin pago de pasaje y exentos de derechos:

Manuel Montero Fernández, Manuel Pérez Collado, Angel Pastor Estrada, Juan Ortuzar Ortuzar, Enrique Hernandez Mark, Eduardo Salcedo Bustos, Angel de Amezarri Erecacho, Manuel París Miguez, José María Boreda Olivella, José Vidal Seira, Constantino Calviño, Gabriel Maimo Ganet, Guillermo Indart, Eduardo Guijarro Perales, Manuel González López, Francisco Caramel y Ramón Varela García; total 18 individuos, los cuales han sido provistos de cartas de socorro para pasar á sus respectivas provincias.

—También trajo dicha embarcación la siguiente carga:

4 fardos de hilaza, 3 cajas tejidos de algodón, 60 sacos café, 2 cajas clavos, 1 caja camara y lesetas, 2 cajas cartuchos vacíos y 145 cajas de pólvora, que fué alijada en gabarras de la casa armadora del señor Azqueta.

En la fábrica de harinas de D. Higinio Rezusta, de Mondragón, ocurrió anteayer tarde una desgracia horrible, en la que fué víctima un obrero llamado Calixto Azpitarte.

Parece ser que dicho obrero, al terminar de coser una correa de trasmisión, y al pretender colocarla en la rueda de la máquina, fué enganchado por la blusa y elevado en alto, resultando al caer con los dos brazos y las dos piernas rotas, falleciendo á los pocos momentos.

Ayer entraron en el muelle, el vapor «Fernández Sanz» con carbón mineral, procedente de Avilés, y las balandras «Unión núm. 2» y «Bayonesa», con cemento, de Zumaya.

A D.ª Amalia Garmendia y Albeniz, viuda de D. José María García Alvarez, catedrático numerario que fué del Instituto provincial de Guipúzcoa, con derechos del

Monte Pío de oficinas de la Junta de Clases pasivas, le ha sido reconocido el haber anual de 871 pesetas, abonables desde el 15 de Noviembre último, que percibirá en la Tesorería de la Administración especial de Hacienda en esta provincia.

A D. Ramón Francisco Salva y Arregui, vecino de Orendain, se le expidió ayer una licencia de caza en el negociado del Gobierno civil de esta provincia.

Ayer tarde se reunieron en la Casa Consistorial las comisiones de Hacienda y Fomento para tratar juntas de los presupuestos correspondientes á esta última comisión.

Periodista suicida

Junto á las tapias del cementerio de Jaén se encontró el domingo el cadáver de un sujeto bien vestido, empuñando una pistola, con una horrible herida en la sien derecha.

Del reconocimiento practicado resultó ser un estudiante de Derecho, redactor de un periódico católico integrista que se publica en Jaén.

Era muy estimado por sus excelentes prendas de carácter. Ignórase el motivo de su desesperada resolución.

D. Juan Sansinenea, vecino de esta ciudad, ha presentado una instancia en el Gobierno civil de Vizcaya, solicitando se le concedan 18 pertenencias para la mina denominada «Neu» de mineral de hierro, sita en el término de Berriatúa, paraje llamado Achondo.

Ha sido autorizada la introducción sin pago de derechos de arancel y con exclusivo destino al aprovisionamiento de buques de vapor que hagan navegación de altura, de carbones minerales y cok de producción extranjera en los almacenes flotantes que haya concedido ó conceda en lo sucesivo el ministro de Fomento, en virtud de lo dispuesto en la Real orden de 24 de Noviembre de 1889.

Para disfrutar de esta concesión serán condiciones precisas:

Que los buques en que venga combuñible para estos depósitos flotantes no conduzcan otra mercancía alguna, siendo completo y único el cargamento de carbón mineral ó cok.

Que en el pontón no se introduzcan más que carbones y cok extranjeros, con prohibición absoluta de que se alijen en tierra ó se transborden á buques que hagan el comercio de cabotaje; y

Para la entrada y salida de dichos combustibles en los pontones se observarán las formalidades que establecen las ordenanzas de Aduanas respecto de las mercancías que se destinan á los depósitos de comercio, en tanto cuanto sean aplicables á la naturaleza y condiciones del caso de que se trata. Los almacenes flotantes de carbón mineral y cok, nacional ó extranjero, que se hallen establecidos en la actualidad ó se establezcan en lo sucesivo, podrán continuar sin alteración alguna y con entera independencia de los que ahora se autorizan.

Como teníamos anunciado, ayer á las doce se verificó la subasta de los restos del bergantín goleta «Livingston».

Estaban tasados en 300 pesetas y se adjudicó en 1.120 á D. Vicente Mendizabal.

Hoy comenzarán los trabajos de demolición y arrastre de los materiales subastados, y de este modo quedará en breve tiempo limpia la playa de los restos del naufragio.

Hoy á las once se reunirá el gremio de cafeteros, previamente invitado por la comisión de Fomento, en la Casa Consistorial, para tratar de los festejos y propaganda del próximo verano en esta ciudad.

El Papa León XIII es el 233 Pontífice de la Iglesia católica, y lleva los títulos de Obispo de Roma, Vicario de Jesucristo, sucesor del príncipe de los apóstoles, Sumo Pontífice de la Iglesia universal, Patriarca de Occidente, Primado de Italia, Arzobispo y metropolitano de la provincia romana y soberano de los dominios temporales de la Santa Romana Iglesia.

El día 2 de Marzo cumplió S. S. 90 años, pues nació en igual día de 1810.

El día 10 ha hecho 22 años que fué elegido Papa.

* Anoche celebraron Junta general, en la Unión Artesana, los gremios de pintores, fotógrafos, imprentas, grabadores, etcétera, para dar cuenta de los trabajos llevados á cabo por la comisión en los festejos del Carnaval.

En dicha reunión se acordó hacer entrega de la carroza y trajes al Ayuntamiento, para que pueda hacer uso de ellos en los festejos del verano.

La comisión dió cuenta á los agremiados de todos los gastos é ingresos, participándoles que quedaba un remanente de 182 pesetas, acordándose por unanimidad hacer un regalo al autor de la carroza, señor D. Juan Martínez, y un donativo de 100 pesetas al Asilo de niños de San José; con lo cual quedó terminada la reunión, disolviéndose la agrupación de estos gremios después de dar un voto de gracias á la comisión.

Hemos tenido ocasión de escuchar merecidos elogios en favor del administrador especial de Hacienda, señor Melendez, por su acertada medida de ordenar la instalación de focos eléctricos en la escalera del edificio que en esta capital ocupan las oficinas de Hacienda.

Esta medida, que era muy necesaria por lo oscura que la escalera resulta, será seguramente aplaudida por las muchas personas que diariamente frecuentan aquellas oficinas.

El Club de Automóviles de América, ha organizado una gran Exposición de dichos vehículos, que se verificará en Nueva York durante la primera semana del próximo Noviembre. Este certamen será internacional, habiendo ya pedido los fabricantes de automóviles franceses é ingleses que se les reserve espacio para sus instalaciones.

A las diez de la mañana de ayer se constituyeron en sesión los diputados provinciales residentes en esta capital señores Balbás, Uranga, Itarte, Pavía, Aguirrezabala, Lasquibar y Aranguren, juntamente con los diputados de Navarra y Vizcaya señores Aroz, Iturria, Larrea y Bárcenas.

También asistieron, el señor Goicoechea, inventor del remedio contra la enfermedad de los castaños, el Perito agrónomo de Vizcaya, y el señor Barrena, de la Granja modelo de Fraisoro de Guipúzcoa.

Después de una amplia discusión entre el señor Goicoechea y el señor Barrena, se dispuso hacer las pruebas en seis plantas de castaños, tres enfermas y tres sanas, y presentarlas en la reunión que se celebrará hoy á las diez de la mañana, para apreciar los efectos de la invención del señor Goicoechea.

Después celebraron un banquete en uno de los salones del palacio de la Diputación, servido por el restaurant de «La Urbana»,

al que asistieron los señores Balbás, Uranga, Aranguren, Itarte, Orbea, Aguirrezabala, Larrea, Lasquibar, Aroz, Iturria, Goicoechea, Bárcenas, Perito agrónomo de Vizcaya, Barrena y Zubeldia.

A las cinco de la tarde se dirigieron los comensales á Rentería, donde visitaron la fábrica de papel de la Compañía Vasco-Belga y fueron obsequiados á las siete de la noche con un «lunch», regresando á esta capital á las nueve.

Teatro Principal

La compañía cómico-dramática que actúa en el coliseo de la calle Mayor no dará función hasta el domingo próximo. En dicho día se representarán, por la tarde «La careta verde», «La muela del juicio» y «El rey de Lydia», y por la noche «Zaragüeta».

También el lunes, día de San José, habrá función por tarde y noche.

La compañía marcha mañana á Irún, para dar función en el teatro de aquella villa.

El arrendatario de nuestro teatro Principal, atendiendo las indicaciones hechas por nosotros, ha escrito á Bayona para ver si puede conseguir que venga aquella compañía á cantar «La Bohemi».

El ministro de la Gobernación ha dictado una importante real orden-circular dirigida á los gobernadores, estableciendo reglas para la apertura, subsistencia y funcionamiento de los cafés ó establecimientos de bebidas donde se celebren espectáculos de canto, baile ó representaciones teatrales.

En dicha circular se determina que sea necesaria la autorización del gobernador ó del alcalde respectivo en los pueblos que no sean capitales de provincia, para la apertura de aquellos establecimientos, así como para la continuación de los que se hallan funcionando, previa la instrucción de un expediente informado por el alcalde de barrio, y en el que serán citados y oídos los vecinos de la casa en que se encuentre instalado ó pretenda instalarse el establecimiento de que se trate, y los dueños y vecinos de los dos edificios laterales inmediatos á derecha é izquierda, y de los tres que confrontan con los anteriores en la acera opuesta de la misma calle.

Las autorizaciones serán denegadas siempre que por razones justificadas de moral, decoro ó tranquilidad públicas la autoridad estime que no procede otorgarlas.

La autoridad designará el tiempo de la duración del espectáculo en las diferentes estaciones del año; pero en ningún caso podrá aquel terminar después de las doce de la noche.

Concluye la real orden fijando las multas en que incurrirán los dueños que infrinjan las disposiciones establecidas, entendiéndose que la imposición consecutiva de tres multas será motivo para ordenar la clausura del establecimiento.

Durante el mes de Febrero último se han construido en las fábricas de Eibar y Placencia, las siguientes armas:

Escopetas de un cañón, 2.530; de dos cañones, 250. De las primeras se han vendido 2.550 y de las segundas 245.

Escopetas Lefauchaux: de un cañón, 564; de dos cañones, 380. Fueron exportadas 556 y 375 respectivamente.

Escopetas Remington: de un cañón, 180. Se vendieron 180.

Pistolas de pistón de un cañón, 2, de dos, 3. Vendidas ninguna.

Pistolas Lefauchaux; de un cañón, 6; de dos cañones, 825; de cuatro, 11. Vendidas de dos cañones 825 y de la existencia

del mes anterior 1460 que hacen un total de 2285; de cuatro cañones, 11.

Pistolas Remington, 20; vendidas 24 de de la existencia anterior y 20 de las fabricadas; total 44

Revólvers, 12.700. Fueron vendidos 12.772, perteneciendo de esta cantidad á la existencia anterior 72.

Cartuchos para escopetas 4 000, para pistolas 5.000. Se vendieron de los primeros 1.525 más que los fabricados ó sean 5 525. Y de los segundos 425 más que los contruidos ó sean 5425, cuyas diferencias fueron cubiertas con las existencias del mes anterior.

En la parroquia del Buen Pastor se celebrarán ejercicios espirituales en vascuence que darán principio á las tres de la tarde del 19 del corriente, dirigidos por el Reverendo Padre Ibaguren.

Habrán dos ejercicios diarios. El primero á las tres de la tarde y el segundo á las siete de la noche.

Los ejercicios en castellano darán principio el 20 del mismo por el R. P. Casada.

Convocatoria

A los señores peluqueros y barberos, se suplica la puntual asistencia esta noche, de ocho y media á nueve, en las Escuelas públicas de la calle de Garibay.

Hoy á las doce, se verá en juicio oral y público la causa seguida contra Faustino Olaechea y Pedro Saldúa, por hurto de carbón en Beasain.

Defenderá á los procesados el abogado señor Elorza, y les representará el procurador señor Goenaga.

En la sesión celebrada ayer por la Comisión provincial, se aprobaron los presupuestos adicionales de los pueblos de Oñate, Albistur, Azpeitia y Elgoibar, y el extraordinario de Albistur, acordándose pedir explicaciones del presupuesto supletorio de dicho pueblo.

FABRICA DE PLATERIA L. Anduiza (Bilbao)

Cubiertos y servicios completos de mesa, Orfebrería. Objetos artísticos y religiosos repujados y cincelados. Dorado y plateado

BOLETIN LOCAL

Santo de hoy

San Gregorio de Armenia, obispo.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Enrique Miguel Echagüe y Cerragería. Jesús José Hernando y Echeverría. José Gabriel Usabiaga y Basurto. Leandro Garmendia y Echave.

DEFUNCIONES

José Ortega y Olive. Juan Igartua y Beitia. Gregorio Miguel y Perez. Salvadora Ruiz y Rubio.

Laboratorio Químico y Micrográfico Municipal de San Sebastián

Resultados obtenidos del análisis de las aguas potables de San Sebastián, en el día de ayer.

Materia orgánica total:

En ácido oxálico. . .	0,01008
En oxígeno.	0,00128
En permanganato. . .	0,00506
Nitrógeno nitroso. . .	nada
Nitrógeno amoniacal. .	nada

Boletín Meteorológico

Altura barom.* á las 9 mañana. . .	769,61
» » á las 3 tarde	765,78
Máxima al sol	14,8
» á la sombra.	10,0
Mínima á la sombra.	2,1
» al reflector.	0,9
Dirección del viento.	N.
Velocidad media en kilómetros. . .	180,2
Lluvia expresada en milímetros. . .	00,0

Por Teléfono

MADRID 15.—11,50 noche

LAS CORTES

Senado

Presidía, como en días anteriores, el general Martínez Campos, y dió comienzo la sesión á la hora acostumbrada, pasándose, después de aprobar el acta de la de ayer, al capítulo de ruegos y preguntas que ha carecido de importancia.

La sesión fué tan breve que terminó para las cinco de la tarde, y de poca importancia, pues en ella no pudo discutirse el proyecto del impuesto de derechos reales por no encontrarse en la Cámara el ministro de Hacienda.

Quedaron aprobados, tras breve discusión los asuntos que figuraban en la orden del día, y que eran: el estado letra B del presupuesto de ingresos y varios dictámenes de carreteras.

Congreso

Al comenzar la sesión del Congreso se hicieron varios ruegos y preguntas al Gobierno, y después habló muy extensamente el señor Muro sobre el servicio de tranvías en Madrid, contestándole el ministro de Fomento.

Previa rectificación del señor Azcárate fué aprobado el dictamen referente á la proposición del marqués de Villaviciosa, sobre programas y libros de texto.

Se reanudó el debate sobre el proyecto de conversión de las Deudas, encargándose el señor Navarro Reverter de consumir el tercer turno en contra del proyecto, y siendo contestado por el ministro de Hacienda, que pronunció un largo discurso encaminado á rebatir los argumentos del señor Navarro Reverter y de los demás oradores que han combatido el proyecto.

El señor Villaverde defendió la suscripción voluntaria, y dijo esperaba que los actuales tenedores de la Deuda acudieran á la conversión por ofrecérseles en ésta grandes ventajas.

Elogió después la gestión del actual Gobierno, afirmando que desde que el partido conservador ocupa el poder han ganado los valores 10 enteros en sus cotizaciones de Bolsa.

El señor Villaverde continuó hablando en análogo sentido, haciendo la defensa de su proyecto y el resumen de la discusión que ha motivado.

Después hizo alguna ligera indicación sobre el proyecto de impuesto de los alcoholes, anunciando que el Gobierno está dispuesto á mantener el citado proyecto, y que espera surja una fórmula de acuerdo que armonice los intereses de los fabricantes de los distintos alcoholes.

Al terminar el ministro de Hacienda su discurso se levantó la sesión.

Consejo en Palacio

Como de costumbre en los jueves, hoy se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina.

nuevo contrato viniera a sancionar la falta de cumplimiento del anterior.

Le contestó el señor Silvela que el proyecto de contrato sometido a las Cortes tiene en primer lugar a resarcir al Estado de las cantidades adelantadas a la sociedad de los Astilleros del Nervión.

Añadió que a su juicio no se conseguía con una subasta el reintegro de las cantidades anticipadas por el Estado, y terminó manifestando que si encontraba para el asunto una solución mejor que la del proyecto puesto a discusión, el Gobierno declararía libre la cuestión.

El señor Gamazo insistió en que no combatía el proyecto, pero que le parecía mal que con él viniera a sancionarse la falta de cumplimiento de lo estipulado en un contrato anterior.

Solicitó después que se suspendiera este debate hasta la sesión de mañana, para procurar encontrar en este tiempo una solución que satisficiera a todos.

Accedió a ello el señor Silvela, y después de leerse el proyecto de ley de Sanidad se levantó la sesión.

Sin firma

Los ministros no han presentado hoy a la firma de S. M. la Reina decreto alguno.

Recepción

Como es costumbre en los viernes, hoy ha habido recepción diplomática en el ministerio de Estado, que estuvo muy concurrida, pues a ella asistieron casi todos los representantes de las naciones extranjeras en Madrid.

Los prisioneros

Se ha recibido un telegrama oficial de Manila anunciando haber sido libertados 171 prisioneros españoles entre soldados y clases de tropa.

Además han recobrado su libertad siete particulares que estaban prisioneros de los tagalos.

De política

En los círculos políticos vuelve a hablarse con insistencia de la provisión de vacantes de senadores vitlicos que en la actualidad existen, y de la anunciada combinación de gobernadores.

Interrogado acerca de esto un importante personaje del partido conservador, que ordinariamente está bien informado de los propósitos del Gobierno, ha manifestado que cuanto se hable respecto a ambos asuntos es por ahora pre-naturu, pues el señor Silvela no piensa en la actualidad más que en el curso de las tareas parlamentarias.

Se ha negado a hacer declaraciones respecto a probabilidades de los políticos que se citaban como indicados para ocupar senadurías vitlicas y Gobiernos civiles.

También se ha hablado bastante de la fecha de clausura de las Cortes, pero respecto a esto no se mostraban las opiniones conformes más que en una cosa: es esta, la celeridad con que son discutidos y aprobados los proyectos por el Senado.

Muchos, tomando esto como base para sus cálculos, suponan que las tareas parlamentarias se suspenderían muy pronto.

Este asunto sin embargo, se cree que es el Gobierno quien ha de decidirlo, pues reconociéndose, como por la generalidad se reconoce, que la duración de las tareas parlamentarias depende de que el Gobierno insista en la discusión del proyecto de alcoholes ó por el contrario se decida por su aplazamiento.

No cabe duda que las Cortes suspenderán sus tareas dentro de la semana próxima en este último caso, más si se obstina Villaverde en que su proyecto sea ley, y no hay una fórmula de arreglo, ya tenemos sesiones de Cortes para rato, pues los fabrican-

tes de alcohol vínico cuechan cada día con más diputados para defender sus pretensiones.

Los periodistas han preguntado al señor Silvela respecto a este asunto, y el jefe del Gobierno les contestó que los Cuerpos legislativos suspenderán sus tareas para fines del mes actual.

Como el señor Silvela no dió más explicaciones se ignora si el cálculo está hecho contando con la discusión del proyecto de impuesto a los alcoholes, ó prescindiendo de su aprobación.

Fragata

De Barcelona se ha recibido un telegrama anunciando haber llegado a aquel puerto, procedente del de Tolón, la fragata argentina «General Sarmiento.»

En honor a su tripulación se preparan festejos, pero no empezarán éstos hasta que no se hayan cambiado las visitas de ordenanza entre las autoridades de Barcelona y la referida tripulación de la fragata argentina.

Junta

En el ministerio de la Gobernación se ha reunido la Junta Técnica que ha de entender en la aplicación de la ley de accidentes del trabajo, mientras no se redacte el correspondiente reglamento.

Asamblea

Telegrafan de París anunciando que para el mes de Octubre próximo se reunirá en aquella capital una Asamblea de Cámaras de Comercio, que tendrá por objeto fomentar las relaciones comerciales entre las naciones.

Mitin suspendido

De Girona se ha recibido un telegrama anunciando que el gobernador civil ha prohibido la celebración de un mitin proyectado por la Sociedad titulada «Ramón Julio.»

Otro aviso

Otro telegrama recibido de Viena acje el rumor de atribuirse a Inglaterra el propósito de apoderarse de nuestras islas Canarias.

Los alcohólicos

El señor Canalejas ha conferenciado hoy con la delegación de los vinicultores interesados en el proyecto de alcoholes, con objeto de enterarles de la actitud de los diferentes personajes políticos con relación al citado proyecto.

Según los manifestó el señor Canalejas, los señores Sagasta y Gamazo se muestran propicios a defender las pretensiones de los vinicultores, reflejadas en el voto particular del señor conde de Retamoso.

El duque de Tetuán se inclina a defender el criterio sustentado en el voto particular del señor conde del Moral de Calatrava. Y los señores Romero Robledo, Muro, Pi y Margall y Azcárate, no están propicios a defender los intereses de los vinicultores, sino que por el contrario se supone que votarán contra ellos.

Fuga de gas

En una portería de Madrid, se ha producido hoy una fuga de gas por consecuencia de la cual resultaron asfixiados el portero Jo é Martínez y un hijo de éste que tan sólo contaba cuatro años.

La portería resultó medio asfixiada y se encuentra en muy grave estado.

Incendio

De Ciudad Real telegrafan anunciando haberse declarado un incendio en una mina de carbón de Puertollano, habiéndose producido la consiguiente alarma ante el temor de una explosión de gases.

A cobrar

La Gaceta publica un anuncio fijando para el día 1.º de Abril próximo el pago de intereses de los billetes hipotecarios de Cuba de los años 1883 y 1890.

Huelgas

Según participan de Barcelona se han declarado en huelga los cargadores de carbón de aquella capital.

De San Felid de Guixols no se han recibido noticias de que hayan ocurrido nuevos desórdenes.

De la guerra

El general Roberts anuncia que la división que manda el general Gatacre ha llegado a Bethulia. De Bloonfontein salió otra división para operar en combinación con la del general Gatacre.

Otro telegrama que trasmite de Londres participa que los boers se concentran con objeto de oponer una resistencia desesperada al avance de las tropas inglesas.

EXTRANJERO

PARIS, 16.—8 noche.

Del Transvaal.—De Pretoria telegrafan confirmando la entrada de los ingleses en Bloonfontein, después de haber abandonado la población los burghers que se dirigieron hacia el Norte.

El mismo despacho confirma el traslado a Koonstadt del Gobierno del Estado libre de Orange.

Los periódicos del Transvaal dicen que el presidente Kruger en reciente viaje al campo de Biggers Berg ha declarado que ignoraba si la guerra terminaría por medio de un arbitraje ó de una intervención, pero que aquella terminaría muy pronto, quizá en el mes próximo.

En la arenga que Kruger dirigió a los habitantes de Bloonfontein, se ocupó de la importancia que tenían la rendición de Kronje y la liberación de Ladysmith, añadiendo que era preciso continuar batiéndose por la vida y la libertad que peligran en mano de los ingleses.

Kruger terminó su arenga diciendo que todos los holandeses del Sur de Africa forman una sola nación.

De Nueva York trasmite un telegrama recibido por el Journal y que se supone inspirado por el presidente Kruger.

Dice el telegrama que los burghers combatirán hasta la muerte, y que sus fuerzas se han retirado en buen orden sobre la primera línea de defensa en el Transvaal. Los ingleses, añade, no poseerán jamás a Pretoria. Los burghers, Steijn, Joubert, yo mismo (Kruger), y todos los demás, estamos unidos. ¡Que Dios nos ayude!, termina diciendo el despacho referido.

Por otra parte, un segundo telegrama de Pretoria, que publica el Daily Mail, anuncia que los presidentes de las dos repúblicas han redactado una contestación al despacho de lord Salisbury.

Esta respuesta desmiente la afirmación de sir Alfredo Milner de haber existido anexión formal de territorio británico, y repite que la ocupación de territorio inglés, ha sido exclusivamente motivada por consideraciones extraterritoriales.

La citada contestación termina expresando el propósito de las dos repúblicas, Sud-africanas de combatir hasta el último extremo por su independencia y su existencia como naciones.

En la noche del 14 del actual se oyó una fuerte explosión en dirección al puente de Vanzyll que se cree destruido por los boers.

Anuncian de Durban que 250 rebeldes de aquella localidad se han rendido, haciendo entrega de sus armas y municiones.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL, CIERRE 4 TARDE

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DI. 15 Día 16, and various bond and stock prices.

Cajista-minervista. Se necesita uno. Informarán en esta Admón.

Grandes fundiciones DE HIERRO Y ACERO

Columnas, balconajes, trami lones, maquinarias y piezas para todas las industrias. Herramientas y acero en barras para minas y otras labores.

RAVONA ORO. Eoal y ría, B.—San Sebastián.

Nuevo Diccionario de la Lengua Castellana de la Real Academia Española, décima tercera edición.

Precio 30 pesetas encuadernado en pasta. De venta en la librería de Pedro Hernández, Plaza Vieja, núm. 4, San Sebastián.

MANUEL RALUCE. dueño de la casa.

LA GRAN BRETAÑA

advertir a sus numerosos favorecedores que para no confundir este establecimiento con otro que ha copiado en parte su nombre y título, se fijó en las señas: Avenida 29 esquina a Loyola, don e encuentran toda clase de camias y muebles a plazos y al contado a precios sin compenencia.

FABRICA DE PLATERIA. L. Anduiza (Bilbao)

Cubiertos y servicios completos de mesa, Orfebrería. Objetos artísticos y religiosos repujados y cincelados. Dorado y plateado

Modesto Echeveste

CORREDOR DE COMERCIO. Garibay, 5, pral. Compra y venta de valores. — Órdenes de Bolsa

AGENCIA DE VAPORES CORREOS Y VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de P. rajes a Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de América a precios sumamente baratos.

CHARGEURS REUNIS

El día 25 de Marzo saldrá del puerto de Pasajes directamente para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

CAMPINAS

efectuando su viaje en 25 días. Se admite carga y pasajeros. Dirigirse a don P. SOULA, agente de la Compañía en Pasajes.

Fernando Alvarez

ELECTRICISTA PARTICULAR. Se hace toda clase de reparaciones e instalaciones en timbrado y luz eótrica con solidez y economía, con ando para esto con material de las mejores fábricas y con personal práctico e par a toda clase de trabajos.

Mensajerías Marítimas

El día 10 de Abril próximo saldrá del puerto de Pasajes para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

CORDOQUAN

efectuando el viaje en 28 días. Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse a don Manuel Oámarra en San Sebastián y Pasajes.

Almacén de Novedades

SAN JUAN 9 — SUCURSAL, AVENIDA 28. Vidaurre Hermanos. Fayas, Gros, Rasmir, Paño de Lyon, Damares, Velos y Mantillas gran surtido.

JUAN SANSINENA BANCA Y COMISION

Alameda, 1 y Oquendo, 2 (esquina del Boulevard y Zurrilla).— Teléfono núm. 5. VALORES FINCAS MONEDAS CUPONES ORDENES DE BOLSA. Madrid—Barcelona—París—Londres

PEDRO GARRIDO.—Pratería, Fábrica de Castilla y francesa. Casa, queso fresco de Burgos, Frutas secas, Corderos Embutidos de Castilla. — Casa de comision e exportación — Elcano, 7, estanco.

RUFINO ALBERDI — Herraní, 11, San Sebastián. epañol de objetos fabricados en Eibar y Tolosa, escopetas, revólvers, cartuchos, etc.—Único representante de placas esmaltadas de hierro de la Fábrica de Eistalite de Eibar.

J. BAROJA E HIJO.—Imprenta.—Mesa y broca para la enseñanza.—Grandes talleres de buena dotación montados con todos los adelantos conocidos.—Plaza de la Constitución, 1 y 2.

INSTITUTO DE VACUNACION.—Dirigido por Dr. Mata.—Vacunación directa de la ternera.—Venta de frascos de linfa para la opistia y la provisión de vacunas.

EL OROLOGERO.—ELIE DURANTE.—Calle de Pozo, 10.—Relojería, Joyería, Platería y Optica.—Gran surtido en cristales de roca.—Fabricación y compostura.

QUARNICIONERIA de Benito MARTICOBERNA. Herraní núm. 19, San Sebastián.—Artillos de viaje, correas de transmisión mangas para accipio y Cable Plaid y Buzos de Mixtura.

FARMACIA del Dr. CASADEVANTE.—Herraní 19, Teléfono 190.—Especialidades racionales y extranjeras.—Agua mineral.—Ortopedia.—Sera y otros. Análisis de orinas.

Servicio de trenes del Ferrocarril del Norte

Table with columns: ESTACIONES, Express, Sur-exp, Correo, Mixto, Tranvia, 2.044 Tranvia, Mercanc.

El Sur-expres n.º 7 circula por las estaciones los lunes y viernes. El Sur-expres n.º 8 circula por las estaciones los miércoles y sábados. El correo circula los miércoles, sábados y domingos.

Servicio de Trenes del Ferrocarril de Elgoibar

Table with columns: ESTACIONES, Mixto, Sur-exp, Correo, Tranvia, Mercanc.

Tarjetas de visita a 2 pts. el 100.—Vergara, 7.

PASTILLAS PARA LA TOS DR. KLEIN ROTON DE LAS PASTILLAS NIELK

Tónico-genitales del Dr. Morales. célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia. debilidad, esperma escasa, etc.

Tragueros y aparatos ortopédicos

DE ZULOAGA

premiado en varias exposiciones con privilegio. Los mejores que se conocen para curar las hernias (quebraduras) tanto inguinales como del ombligo, y que dan presión ligera y constante sin incomodar al paciente; adaptado a la forma del cuerpo y de las bolsas móviles y giratoria. en todos sentidos. No necesita balgo-zalgas.

La Campurriana

Fábrica de quesos y mantecados del marquesado de Huidobro. Los ya famosos productos de esta fábrica se completan en su calidad con sus productos extranjeros y son muy exportados a todas las naciones, se venden en los principales establecimientos de alimentación.

LOS GRANDES REMEDIOS DEL DR. AUDET

Píldoras anti-septicas.—Curan la tisis pulmonar y los catarrros crónicos de pecho. Calman la tos, quitan la fátiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pias caja. Antiespasmódico New York.—Tónico del sistema nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocandria, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución. Cura el Estomaco! Mide cura las dispepsias ácidas. El Estomaco! Mide cura las dispepsias por falta de jugos gástricos. 4 y 8 pias. Para curar el oído.—El Acido Neubert, cura las dolencias leves del oído, destruye el conducto volviendo el oído y hace más sensible el oído a las vibraciones de la voz.—4 pias. Para curar el reumatismo.—Contra el dolor que caracteriza el ataque de reuma a gón, Píldoras anti-reumáticas Audet, que quitan el dolor en breves horas. Para curar la dispepsia trunclal tónico Antireumático Bayer.—10 y 4 pias. Rerpes.—Todos sus manifestaciones se curan con el Antireumático Bayer.—4 pias. Miobactericida del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarrros leves, el dengue y la fiebre de tifoides.—3 pias. frasco. Consultas por correspondencia, pedidos y prospectos al Dr. Audet, Huidobro, 2.—Madrid. Venta en San Sebastián, Bengochas, 5 y Plaza de Retiro, 1.—Tolosa, 6 esq. V. Vergara Acha.

Ostras DEL DR. FOSITO AGUA DE MAR DE ANDRÉS CHALIN

Verdes y blancas de Marennes, Gravelas y de Arcachon. Puntos de venta en San Sebastián, Puerta del Sol Oriental, puerta del café de Colón y Avenida, 6, 1.º donde se reciben encargos para todas partes.

